

La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Apartándonos por un momento de lo que tanto preocupa á la prensa, que es la union de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo para formar el partido nacional, veamos las declaraciones que respecto á la actitud del partido carlista hace el autor de unas famosas cartas de Venecia, asunto de verdadero interés, por lo que aleja cualquiera perturbacion en el pais en el sentido de sublevaciones y tentativas del partido tradicional. Hé aquí las palabras mas notables de esta correspondencia:

1.º D. Carlos no consentira, su ceda lo que suceda, que se altere en su nombre el orden público en España, mientras la actual dinastía ocupe el trono, y seguirá respecto de dicha dinastía una conducta en completa contradicción con la que los intransigentes proclaman. Así le consta á doña Isabel II y á otros personajes mas elevados todavía de España y del extranjero.

2.º D. Carlos no dará nunca su aprobacion á las extravagancias de los intransigentes de su prensa, ni a las polémicas personales y violentas que sostienen, y si no las desautoriza es pura y sencillamente por la fuerza que dicha prensa tiene en el partido y porque no cuenta con quien sustituiria. En consecuencia, el folleto del Sr. Nocedal, ó será corregido radicalmente ó no obtendrá nunca la aprobacion de D. Carlos.

3.º D. Carlos quiere la lucha legal así en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, como en las de diputados a Cortes y ha visto con disgusto y jamás aprobará lo que en favor del retraimiento hizo últimamente una parte de la prensa tradicionalista.

4.º D. Carlos envió á Figaro de Paris la carta que escribió á su mayordomo mayor el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo y vió con disgusto la conducta que en el asunto del monumento del invicto Zumalacarréguí siguió el diario del señor Nocedal.

Y 5.º A consecuencia de este hecho se hizo difícil la posicion del señor Meigar cerca de Don Carlos, advirtiéndole que desde el triste fracaso del señor Villoslada era imposible la posicion de dicho señor cerca de doña Margarita.

Ahora bien; ¿á que no se logra de D. Carlos ningún documento que contradiga estas afirmaciones? ¿A que el Sr. Nocedal no alcanza nada en este sentido a pesar de las cartas que estos días ha escrito á ésta? Pues mientras no se logre esto y mientras sea un hecho que los duques de Madrid siguen una conducta diversa completamente de la de sus partidarios del integrista; desaparecidos por otra parte los obstáculos que se oponían á las inteligencias entre los católicos españoles, que pensamos de diverso modo en política, no sé por qué ha de sorprender á los integristas que los tradicionalistas que deseamos hacer posible para mañana el triunfo de D. Carlos, si la Providencia lo quiere así, prefiramos la política de la verdad, independiente y exacta, á la de las exageraciones violentas y odios.

«Ya se acabaron las divisiones de ortodoxos y heterodoxos dentro del partido liberal conservador, ni tiene razon nadie para hablar de disidencias en el partido liberal conservador tan villana impostura.»

ABNEGACION DE LEON XIII.

Con el título de Leon XIII *Carmina* el profesor Frenicas Brunelli ha editado todas las poesías latinas del Papa actual, destinando el producto de la venta, por orden de S. S., al sostenimiento de una casa de beneficencia. El editor refiere la siguiente anécdota de la época en que Leon XIII ejerció el cargo episcopal en Perusa:

«Estaba yo, dice el profesor de literatura, en el Seminario, cuando cierto día, por una causa, que mi falta de memoria no me permite precisar, me retrasé en presentarme á dar clase. Entré apresuradamente en la sala, y ví la cátedra ocupada por Su Eminencia el cardenal obispo de Pecci, quien, sin sentarse, me reemplazaba, analizando e *Pro Milone* ante los asombrados niños. Entonces le supliqué que continuasen su elocuente conferencia, y me colóqué entre los oyentes.»

Comentando lo cual dice un periódico francés:

«Después de conocida esta anécdota, había que pensar, como yo pienso, que este gran Papa, dando por gusto clase á los niños, algunos meses antes de su elevacion al trono pontificio, ofreció un ejemplo que muy pocos demócratas italianos y franceses serán capaces de seguir.»

Y nosotros añadimos que cualquiera que sea la posición del hombre en la sociedad, es digno de imitarse este acto ejemplarísimo lleno de la mas profunda humildad, que habla al corazón de los hombres que ocupan destinos en el mundo oficial, porque hoy los destinos son para los hombres, y no los hombres para los destinos.

Dice un diario de Barcelona.

«La ampliacion de los servicios de transporte realizada por la Compañía Transatlántica desde octubre del año anterior entre Barcelona, Cádiz y Santander y los puertos de Veracruz y Progreso, en cuyas aguas fondean periódicamente los vapores-correos de la citada Empresa, ha hecho que en esta plaza se hayan tocado ya los resultados satisfactorios que eran de suponer, por consecuencia del contrato general estipulado entre el gobierno de Méjico y la referida compañía. El vapor Antonio Lopez alijó en Veracruz en su último viaje, 1.400 toneladas de mercancías, embarcadas en puertos españoles. Entre los informes consulares que ha publicado recientemente el ministerio de Fomento de aquel país figura el que remitió el señor cónsul residente en esta ciudad. Según este documento, que en general contiene atinadas observaciones con respecto a nuestro comercio, en virtud del antedicho contrato puede decirse que los productos mejicanos tienen abierto ahora el primer mercado español. Los artículos recibidos desde el mencionado mes han tenido buena acogida en los centros industriales de Cataluña, esperándose nuevas remesas para dirigir las al interior de la Península.»

De Tanger escriben:

«Para el mes que viene probablemente tendremos los vapores del

marqués de Comillas haciendo escala en los diversos puntos de la costa. Parece que este opulento armador hizo su proposición a la Cámara de Comercio, valiéndose de la poderosa influencia del Prefecto de nuestras misiones.

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros en la pasada semana al hijo del señor ministro de la Gran Bretaña, Mr. Green.

Este joven es natural de Tetuan, donde su padre desempeñaba con el acierto que le distingue la plaza de vicescónsul de la referida nacion en la época de su nacimiento.»

No podía suceder otra cosa, la juventud mas ó menos real tiene la auge muy viva y no pierde ocasion en demostrarlo.

Noches pasadas se permitió el Sr. Márton aconsejar bienamente a los diputados la conducta que habían de observar los *corderos* de la iglesia fusionista y en la primera ocasion así calentito para que no se olvidara, se lleva el viento la disciplina de la mayoría y lanza en ristre se venga de los consejos del presidente del Congreso, haciéndole el mayor de los desaires que con motivo de votaciones de mesa pudo sufrir presidente alguno. Nada menos que era el momento en que el Sr. Sagasta mira al Sr. Márton para que le suceda en el gobierno y pueda así fuera de la actividad de la política cuidar de los pájaros que a la desbandada huyen de la pajarera ministerial, estos pájaros que ya deben parecerse al presidente del Consejo *pájaros de cuenta*, se permiten regalar sus votos en el primer acto parlamentario envolviendo así a los dos personajes en las consecuencias de un acto que viene a demostrar deseos de independencia.

La diferencia de 80 votos que para el mismo cargo obtuvo en la anterior legislatura el Sr. Márton es la prueba mas elocuente de esto, así como un argumento que impedirá al Sr. Sagasta caer del lado democrático por esta vez.

EL RESUCITADO.

Signe preocupada en Valencia la atención pública con las peripecias de la aparición del que estuvo en el Manicomio Catalan y se tenía por muerto con todas las formalidades de la ley.

Continuaban a lo que se ve actuaciones judiciales para comprobar el hecho, según resulta del *Canton Manchego*, que dice:

«Siguen las indagaciones en las inculcables diligencias judiciales sobre D. Eustaquio Campo y Barrado.

Días pasados se verificó otro reconocimiento en su persona, en el que suponemos se guardarían las formas y ritualidad de las leyes civiles; pero en cuyo reconocimiento nos consta se infringieron las leyes de humanidad. Nos atrevemos a llamar la atención de quien corresponda para que el practicarse esos reconocimientos se hagan con las debidas precauciones y en sitio conveniente, maxime cuando hay personas extrañas al D. Eustaquio; pero de nobles y generosos sentimientos, que espontáneamente se han brindado a prestar los auxilios todos necesarios a evitar que coja una enfermedad, casi segura, con esos reconocimientos hechos a *cuerpo desnudo* en la estación que atravesamos y a la temperatura que hemos tenido.

Somos partidarios de las convenciones y buenas formas, y no podemos menos de censurar que éstas se infrinjan, siquiera sea en honor de la humanidad y del derecho.

La cuestion que llamaremos de D. Eustaquio Campo ha hecho olvidar la principal que promovió ese incidente y sobre la que verdaderamente se abrió sumario. Cuando éste llegue a hacerse público nos ocuparemos de la célebre manifestacion que fué la que dió lugar a que se abrieran esas diligencias judiciales, asunto que parece haberse olvidado completamente, por perseguir la personalidad de D. Eustaquio con mas diligencias procesales, que no sabemos a qué género pertenecerán, a no ser que en la esfera del derecho haya tambien seres jurídicos, acéfalos ó híbridos, como los hay en el reino animal.

Sabemos que en el último reconocimiento del Sr. D. Eustaquio Campo, hecho por un guarda llamado Agustín, para presenciar el acto fueron llamados dos testigos, y con tal motivo mediaron algunas contestaciones entre el señor Juez y un abogado, que como uno de los testigos llamados, presenció el reconocimiento. El abogado, que es amigo nuestro, no veía claro y pedía luz, mucha luz.

Para conocimiento de algunas personas que en sitio, por demás sagrado, han hablado del día de las represalias refiriéndose a otras, vamos a copiar a continuación los nombres y profesion de todas las personas que aseguran que el sujeto que vino a esta ciudad con el nombre de Eugenio Santa Ojalla es D. Eustaquio Campo Barrado, para que tomen buena nota de ellas.

D. Juan Sanchez Blanco, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

D. Juan Delgado de la Calle, propietario.

D. Pedro Garcia Mora, abogado y propietario.

D. Juan Izquierdo y Nieto, farmacéutico y propietario.

D. Antonio Garcia Mora, propietario.

D. Francisco Alvarez Elvira, Abogado y propietario.

D. Antonio Carballido, propietario.

D. Ramon Garcia Mora, médico y propietario.

D. Dorotheo Izquierdo y Nieto, médico y propietario.

D. José Izquierdo y Nieto, médico y propietario.

D. Anselmo de la Calle, propietario.

D. Juan Antonio Lopez, Secretario de la Audiencia y propietario.

D. Lucas Rodriguez del Castillo, Sacerdote y propietario.

D. Evaristo Pinto Sanchez, director de El *Canton Extremeño*.

D. Antonio Alvarez Vega, médico.

D. Vicente Paredes Guillén, arquitecto.

Y los criados y criadas antiguos de la casa del señor Campo y Ayala y otra infinidad de personas de todas clases y condiciones.»

Durante el período de treinta y un días de Diciembre han entendido las autoridades españolas en 3.799 sus casos, de los que 1.657 han sido calificados, en general, de graves y 2.142 de leves.

Vamos por orden de número a transcribirlos en la forma siguiente: ha correspondido a Madrid, 1.545; a Barcelona, 447; a Málaga, 212; a Cádiz, 209; a Sevilla, 181; a Castellón de la Plana, 115; a Granada, 103; a Huelva, 78; a Valencia, 60; a Baleares, 52; a Guipúzcoa, 51; a Córdoba, 46; a Zamora, 43; a Cáceres, 42; a Leon, 37; a Santander, 33; a Albaceta, 30; a Burgos, 25; a Soria, 25; a Tarragona, 22; a Pontevedra, 21; a Vizcaya, 20; a Alicante, 20; a Cuenca, 20; a Ciudad Real, 19; a Garona, 18; a Almería, 18; a Lugo, 17; a Jaen, 15; a Avila, 14; a Murcia, 12; a Palencia, 12,

a Tarnel, 12, a Huesca, 11, a Segovia, 10, a Salamanca, 10, a Toledo, 8, a Guadajara, 6, a Oviedo, 4, en las provincias de Coruña, Valladolid y Canarias no se sabe por falta de datos, y tan solo Oranse no arroja caso alguno.

Si al número de individuos que estos hechos suponen comprometidos, contando que sean 1 por 1, de lo que resultan 3.799, se agregan 2.481 sujetos reclamados por varios Juzgados y 132 que no han sido habidos hasta ahora, resulta que durante el mes de Diciembre último han delinquido 6.412 españoles, y suponiendo que el número de hombres, en iguales condiciones durante los demás meses del año, sea próximamente 6.000, tendremos que en un período de 365 días se han puesto fuera de la ley 72.000 individuos, que forzosamente han de sustraerse del trato de gentes y del cumplimiento de sus deberes, bien porque anden huyendo de la ejecución de la justicia, bien porque se hallen constituidos en prision.

A pesar de lo que repetidas veces han dicho los ministeriales, aun no está resuelta lo dificultad gravísima del matrimonio civil, pues lo que se ha dicho de que está acordado que asista a la ceremonia religioso a un funcionario del orden civil no resuelve a mi parecer la cuestion.

En efecto, se ocurre desde luego preguntar en el caso de que dicho funcionario no asista a la celebracion de un matrimonio, lo cual puede suceder por muchas y muy diversas causas, ¿surtirán sus efectos civiles? Los canónicos es evidente que han de producirlos si a su celebracion han precedido y acompañado los requisitos que establece el Santo Concilio de Trento, y en este punto es donde estriba la dificultad que basta enunciarla para comprender que es sumamente difícil sino imposible de resolver. Por lo que toca al Código penal que esta pendiente y aun a la orden del día en el Senado, aparte de la oposicion de que sera objeto por parte de los conservadores hay que contar con otra mas temible para el gobierno, y es la que es tan decidido a hacer los demócratas de la mayoría y especialmente el señor Romero Giron dispuesto a apurar todos los medios reglamentarios para dificultar su aprobacion. Resulta pues que como no sea en lo que he llamado negocios en todo lo demás esta legislatura sera tan infuenda como la anterior lo cual parece que es el sino fatal de las situaciones que personifica el señor Sagasta.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE «LA UNION.»

Bucharest 17.
El sultan ha consultado oficialmente con los embajadores de Austria y de Alemania el proyecto de mediacion pontificia en el asunto de Bulgaria. Inmediatamente que se reciban las contestaciones de los gabinetes de Viena y de Berlín, el Sultan dirigirá una circular a las grandes potencias.
Hoy ha visitado al Sultan el Delegado Apostólico en Constantinopla. Pero se guarda gran reserva acerca de la conferencia que ha celebrado con dicho monarca.

Roma 18.
El Excmo. señor Cardenal Jacobini ha experimentado hoy una notable mejoría.

Esta tarde recibirá al Sr. Schloerzer para tratar del nuevo proyecto de derogacion de las leyes de Mayo en Prusia. Falta en realidad muy poco para que la Santa Sede y Prusia lleguen a un acuerdo completo.

Esta mañana ha visto al Eminentísimo señor Cardenal Jacobini Monsiñor Richard, Arzobispo de París, con el cual ha conferenciado sobre

la marcha de la política en Francia es influencia que esta marcha puede tener en la política.

Ha asistido a esta audiencia Monseñor Galimberti, secretario de la comisión de negocios eclesiásticos extranjeros.

De un momento a otro llegará Monseñor Azarran, patriarca armenio, que tratará con Leon XIII de la mediación pontificia en el conflicto de Bulgaria.

El general Santos, ex-presidente de la república del Uruguay, saldrá mañana para Barcelona.

París 18.

La Justice publica un artículo en el que sostiene que los radicales deben hacer valer su fuerza propia y constituir una mayoría gubernamental en provecho de sus ideas y contando con sus fines.

Esta manifestación, después del discurso, en el mismo sentido de M. Irlain ha producido viva sensación y ha sido muy comentada.

La Cámara de Comercio de Tanager, muy satisfecha por el proyecto de contrato de navegación con la Compañía Trasatlántica, prométese gran aumento en las transacciones mercantiles de Marruecos con España, y con tal motivo ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al señor presidente del Consejo de ministros.

El pasado miércoles se tomaron por las autoridades de la Coruña en el Ferrol, algunas medidas, en evitación de que en dicho arsenal intentara alterarse el orden público.

El secretario del gobernador civil Sr. Sierra acompañado de un jefe de la Guardia civil y del jefe de orden público señor Ortega, practicaron minuciosos reconocimientos en los vapores *Luchana* y *Hércules*, por suponerse que a bordo de uno de ellos iba el brigadier Marín.

Las pesquisas de la policía sólo dieron por resultado la captura de un vecino de la Coruña cuyas señas personales deben concordar con las del militar aludido, detención que duró bien poco, pues quedó plenamente confirmado que dicho sujeto era completamente ajeno a las luchas políticas y su viaje a Ferrol sólo estaba relacionado con cuestiones comerciales.

MARINA.

En la escuadra se van a ensayar los telémetros para conocer su utilidad en la marina de guerra.

Al Centro Técnico se ha pedido urgentemente el informe sobre el expediente relativo al nuevo curso en la Academia de ampliación y el plan de estudios en la misma.

Se ha hecho extensivo á Marina el artículo 13 de la instrucción de Guerra sobre trasportes militares.

El Sr. D. Cristóbal Castillo ha sido significado para auxiliar de los relatores del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

LAS JOYAS DE LA CORONA DE FRANCIA.

Van a ser sacadas a la venta las joyas de la Corona de Francia. El Gobierno, adhiriéndose al informe de los peritos, ha decidido excluir de la venta ciertos objetos de arte. Las joyas que se pondrán en venta tasadas en unos ocho millones de francos se calcula que apenas producirán cinco millones, atendido lo mucho que ha disminuido la oferta pública.

Según el estado estimativo de los peritos, la totalidad de las joyas de la Corona representa un valor calculado en 24.267.040 francos, sin tomar en cuenta el gran rubí «Quimera» el «Dragon», perlas y esmalte y el ópalos sin igual

por su belleza y su rareza no admiten apreciación.

Estas tres maravillas se conservan, así como el «Regente», el broche relicario, la espada militar que fué fabricada para la consagración de Carlos X en Reims y uno de los siete «Mazarinos».

El «Regente», después de mas de siglo y medio, sigue siendo hoy, como le describía en 1717 Saint Simon en sus *Memorias*, un brillante único en el mundo, perfectamente blanco, de forma regular sin mancha alguna y de un agua admirable. Fué comprado por el Regente en dos millones, cuyos intereses se pagaron al vendedor hasta que pudo entregárselo el capital.

Los «Mazarinos» no montados, de los que solo uno se excluye de la venta, son tambien de gran belleza. Esas piedras históricas fueron dadas a Luis XIV por su Ministro. Mas adelante fueron montadas en la corona de Luis XV de la que adornaron los florones. Pasan por ser las primeras piedras talladas en brillantes y estan tasadas en 602.000 francos.

El broche relicario es un objeto de arte guarnecido todo el de brillantes de forma triangular y de un tallado que se hace remontar a 1.476 La montura es de la época de Luis XV. Está tasado en 70.000 francos.

La espada de Carlos X cuya empuñadura es toda de brillantes es un objeto único de joyería tasado en 300.000 francos.

El gran rubí «Quimera» que se llamó en otro tiempo la «Costa de Bretaña» pesa 206 quilates. Gay, el grabador en camafeos de Mad. Pompadour fué el que hizo de él un dragón que sostiene en su boca el Toison de oro. Fué montado en el collar de la orden por Jacquernin joyero de la Corona en 1769.

Estas maravillas serán por lo tanto conservadas con mas otros objetos de menos valor tales como el reloj del rey de Argel tasado en 3.000 francos y el pequeño elefante de Dinamarca que no vale mas de 1.000.

La Escuela de Minas ha obtenido un lote de rubíes esmeraldas zafiros y diamantes tasado en 25.000 francos.

Pero se entrega al crisol de los fundidores la Corona Imperial de oro la espada del Delfín y la espada de Luis XVIII y tampoco se ha podido salvar de la venta apesar de los esfuerzos que se han hecho para ello una preciosa colección de condecoraciones extranjeras.

La comisión de peritos al terminar su informe insiste en que ya sea por medio de fotografías de dibujos ó de moldes se conserve la huella de los objetos mas notables de esas colecciones incomparables.

EMPLEO DEL CAFÉ PARA CURAR HERIDAS

Un coronel del cuerpo de Sanidad militar del ejército prusiano, residente en Strasburgo, llamado el doctor Oppier, ha descubierto una notable propiedad quirúrgica del café, que hasta ahora no habia sido sospechada por nadie.

El café tostado y reducido al polvo, tal como se emplea en las tisanas, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicación, pues el mucho carbono que contiene y sobre todo el principio empireumático que da el aroma especial a este producto ultramarino, tiene marcadas propiedades antisépticas que impiden la putrefacción de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicación, aseguran las revistas profesionales de Alemania que son excelentes, siendo su empleo sumamente fácil pues todo se reduce a llevar en un bote de hoja de lata alguna cantidad de café tostado y en polvo muy menudo preparado lo mas recientemente posible: y después de lavar bien los labios de cualquier herida quitando todo cuerpo extraño, tierra astillas etc., se extiende sobre ella una capa de dicho polvo fijando encima un trapo y se venda para que la cura quede hecha en las condiciones mas favorables segun pueda observarse después por los resultados que se obtienen ordinariamente.

En realidad, la única verdadera probabilidad de paz que existe entre Francia y Alemania se ha-

lla en el carácter sumamente pacífico de ambas naciones. El pueblo alemán no quiere de ningún modo la guerra, sino que sus preocupaciones son muy distintas y toda su actividad se dirige hacia la industria y al comercio. Además, no deja de existir cierto temor en el otro lado del Rhin sobre el resultado de una gran guerra; pues se tiene la convicción de que la pérdida de una gran batalla podría ocasionar el derrumbamiento de la obra levantada en el espacio de quince años, y como se corre siempre en semejantes empresas un terrible albur, no existe el menor deseo de arriesgar sobre una carta las inmensas ventajas obtenidas.

Por otra parte, tampoco Francia desea la guerra, pues no se tiene la seguridad de lograr el deseado desquite, y si por desgracia quedase vencida segunda vez, las consecuencias serian la mutilación y la impotencia de Francia por un siglo ó acaso para siempre. De aquí que se vacile y se retroceda, como en Alemania, y este doble y profundo deseo de ambas naciones es lo único que puede concluir por imponer, á pesar de todo, la paz a los dos gobiernos.

Sin embargo, ¡qué paz! ¡Una paz que descansa sobre un millón de lucientes bayonetas y sobre millares de cañones cargados hasta la boca!

Correo general.

Madrid 19 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Estado.—Convenio entre España y la república de los Estados Unidos de Colombia para la protección de la propiedad sobre las obras literarias, científicas y artísticas.

Hacienda.—Real decreto nombrando en comisión abogado fiscal del tribunal de Cuentas del Reino, a D. Carlos Caro y Moreno.

Marina.—Real orden dictando las reglas a que ha de sujetarse el concurso que ha de celebrarse entre los asesores de provincias para cubrir las vacantes de auxiliares del cuerpo jurídico de la armada que por reglamento les corresponde.

Gobernación.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para llevar a cabo lo ordenado por el de Fomento, acerca de la rotulación de las calles y plazas, y numeración de casas y demas edificios de las poblaciones en todas las provincias.

Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Trevelez, decretada por el gobernador de la provincia de Granada.

Otra dictando disposiciones encaminadas a que por la dirección de administración local se formen los reglamentos é instrucciones necesarias para la ejecución de las leyes orgánicas provincial y municipal.

Senado del 19.

Comenzó a las dos y treinta y cinco minutos, con la desanimación acostumbrada.

(Sobre el nombramiento de las comisiones permanentes se han hecho muchos comentarios, prevaleciendo el criterio de llevar personal nuevo a la de gobierno interior.)

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor conde del Real.

Prestaron juramento los señores senadores D. Manuel María de Santa Ana y marqués de Ayerbe.

El Sr. Rodríguez Seoane pidió al gobierno y especialmente al ministro de Estado, explicaciones sobre el reclutamiento de gente que se está verificando en el consulado del Brasil, y preguntó si después de los trabajos de la comisión de emigración se ha aconsejado como conveniente la que se dirija al citado imperio.

El Sr. general Saizama reasumió varios antecedentes relativos a una aprehensión de tabaco hecho en Argeliras por un bote de la escampavía «Gaditana» una relación del movimiento de las escalas en los cuerpos de infantería y caballería durante el último año y otra de los destinos solicitados por los sargentos primeros en

virtud del decreto que arregló dicha clase. Anunció sobre estos mismos asuntos interpelaciones a los ministros de Hacienda y Guerra.

El señor marqués de Molins estimuló al gobierno para que combatiera la plaga de la langosta en Toledo, Ciudad-Real. Cuansay Albacete.

TELEGRAMA DE FABRA

Madrid 20 a las 5'30 de la t.

Se anuncia en el Congreso una interpelación acerca de la situación de las Antillas.

Se ha presentado un caso de cólera en un vapor procedente de Montevideo.

Vuelve a sentirse gran agitación en Irlanda.

Ayer ha salido de la Coruña para Santander el vapor *Isla de Panay* de la Compañía Trasatlántica, y el *Ciudad Condal* de Veracruz para la Habana.

Cambios.

Londres 45 djs 47'45.
París 4 djs 4'96.

Bolsa de Madrid.—20 de Enero

4 por 100 renta perpétua . 65'55
4 por 100 amortizable . 79'50
obligaciones de Cuba . 94'70

Sección local y general.

Memorias de hoy.

1520. Carlos I de España y V de Alemania es elegido emperador.

1665. Es bautizada en Madrid, en la parroquia de Santiago, la venerable madre Mariana de Jesús, canonizada en el año 1783.

1704. Es conducido preso a la Inquisición de Murcia el padre Froilan Díaz, confesor del rey Carlos II.

1793. El rey Luis XVI es guillotinado en París.

Nace en Jfanga (Gers) el periodista legitimista Pedro Sebastian Laurencia.

1810. Victoriosos los franceses pasan la Sierra-Morena y Despeñaperro, y ocupan parte de las Andalucías.

Procesion de San Sebastian.—Ayer se verificó en la acostumbrada forma, y en cuatro capitanes del ejército al lado del paso del Santo y una compañía mandada por un teniente, guardando la tradicionalidad de que aparenta ser mandada por el Santo como centurión ó capitán que fué. En la procesion lleva el subdiacono una reliquia de San Sebastian.

El coro parroquial de San Lorenzo recibe y despide al Cabildo con su cruz, y presidido por el señor cura de capa pluvial encarnada y con una reliquia del Santo titular en la manos, segun el ceremonial usado para estos casos. Mucha concurrencia en las calles de la carrera.

Antecedentes.—Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha oficiado a distintas direcciones especiales, pidiéndoles de empleados que hayan desempeñado cargos diversos en dichos centros, con motivo de la reforma vigente y haberse solicitado por dichos individuos su admision a concurso.

Sepelio.—Ayer tarde, y con un lucido acompañamiento, fué conducido a su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Ramona Benjumeda y Fernandez, viuda de Sosvilla, hermana de nuestros amigos particulares D. Federico, decano de la Facultad de Medicina, y de don José, D. Manuel y D.^a Emilia Benjumeda, a quienes acompañamos en su desconsuelo.

Rara avis.—D. de el Mercantil Valenciano.

«Signe tramitándose en la Audiencia de Alicante el proceso contra el juez de primera instancia que ha sido de Novelda y actual secretario de la Audiencia de lo criminal de Linares, don Ramon Falco Barachina, sobre retardo en la administración de justicia. El ministerio fiscal en su calificación solicita se imponga al procesado seis meses y un día de prision correccional proponiendo como testigos a los señores presidente y secretario de la Audiencia de Alicante y otros funcionarios de la carrera judicial.

Ahora se han comunicado los autos al mismo procesado. Es una causa que promete ser interesante

y entre las anomalías que ofrece la mas singular es que la denuncia ha sido hecha por los mismos funcionarios de la administración judicial. El hecho es poco frecuente y de aquí dimana el interés público que reviste el proceso citado.»

Subasta.—Publicados oportunamente los anuncios y modelos de proposición para subastar el material de hierro necesario para las obras de la techumbre del taller del martinete tinglado de herreros de ribera y varadero de torpederos que se llevan a cabo en el Arsenal importante 11.280 pesetas se hace saber que el remate tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo en los sitios y puntos indicados a las doce de su mañana en la forma anunciada ó sea en la comandancia general del Arsenal y la de marina de la provincia de Málaga.

Iguamente la licitación pública para el suministro de las ropas y efectos que se necesitan en el hospital de marina de San Carlos en reposición de los desechados durante el primer trimestre del actual año económico tendrá lugar en la capitania general en el local de costumbre el día 7 del próximo mes de Febrero dando comienzo a las doce de su mañana.

A San Fernando.—Vapores entre Cadiz y el Arsenal de la Carraca.—Servicio para el domingo 23 del actual, con motivo de la botadura al agua de los cruceros *Colon* y *Hullos*.

Salida de Cadiz.—Nieve de la mañana y 11 de la idem.

Salida de la Carraca.—Diez de la mañana, dos y treinta de la tarde y 3 de la idem.

Precios.—Popa, una peseta.—Pros, sesenta y tres céntimos de pesetas.

La Empresa podrá suspender algunos de los viejos anunciados si por circunstancias del tiempo ó causas imprevistas no conviniere efectuarlos.

Audiencia.—Publicamos las nuevas vistas acordadas en la misma.

Salv primera.

Día 21.—Lesiones.—Francisco Bello y Baza.—Abogado, Sr. Rodríguez.—Procurador, Sr. Escasas.

Día 24.—Lesiones.—José Galindo Prieto.—Abogado, Sr. Jimenez Mena.—Procurador señor Luque.

Día 28.—Lesiones.—José Muñoz Lopez.—Abogado Sr. Medina.—Procurador Sr. Zifra.

Salv segunda.

Día 22.—Lesiones.—Cristóbal Roado Carmona.—Abogado Sr. Alcon.—Procurador señor Vergara.

Cerdo quemado.—De los cerdos, cuyas carnes se reconocen por el personal del Laboratorio Micrografico que dirige el Dr. Parraga ha sido quemado uno de los por encontrarsele cisticercos: parásitos que producen la Tenia (solitaria).

Círculo Conservador.—Antes de anoche se celebró Junta general de socios para la elección de la de Gobierno de este año. Unánimemente fueron electos los dignísimos señores que con tanto acierto la han formado en el año presente.

A propuesta del Sr. Genovés se acordó que desde 1.^o de Febrero se ilumine el Círculo por el gas de la Empresa Cooperativa.

Hecho lamentable.—Anteayer ocurrió una sensible desgracia en la estación de Utrera.

La brigada de conservación se ocupaba de arreglar el disco del lado de Sevilla, y no sabemos si hubo algun desuido por parte de los operarios, pero lo cierto es que el referido disco se cayó sobre tres individuos de la citada brigada, causándoles terribles heridas. Uno de ellos, el capitán, es muy posible haya dejado de existir, pues recibió el golpe en la cabeza.

Médicos.—Es curiosa la siguiente estadística que publica un periódico de Londres:

La Gran Bretaña con sus 35.000.000 de habitantes tiene 25.810 médicos es decir uno por 1.350 personas. En Francia hay un médico por 1.400 individuos; en Austria Alemania y Noruega hay un médico por cada 1.500; en los Estados Unidos de América uno por cada 600. Rusia esta muy mal servida pues cuenta solamente con un médico por cada 6.226 personas; el número total de médicos en Austria sube a penas a 15.000; para igualar a Inglaterra necesita 65.000 mas.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. 12° centígrado.
Temperatura á la una de la tarde. 15°
Temperatura mas baja durante la noche. 9°
Altura barométrica mediana. 769 m/m.

Fraile guerrillero y retirado.—Leemos en un colega: «El Ayuntamiento de Marsala (Italia), ha señalado una pensión de una lira diaria para Simon Marino conocido por fray Francés, que se hallaba en la miseria. Marino Simonés era fraile capuchino allá en 1860.

Con su cogulla de tal, siguiendo el ejemplo de Giovanni Pantaleo, tomó el fósil y se alistó en las filas de Garibaldi. En aquella famosa campaña, que acabó con el poder de los Borbones de Nápoles, el guerrillero capuchino dió grandes muestras de su valor.

En Calatáñui, un soldado borbónico, gran tirador, dejaba de cada disparo un voluntario fuera de combate. Marino Simonés se adelantó, y sin miedo á la certera puntería de aquel soldado, disparó á su vez contra él y le mató.

Después, con la gente de su pelotón, tomó una pieza de artillería de montaña. En la calabria, con siete garibaldinos mas, desarmó 40 soldados borbónicos. Volvió luego á Marsella y allí trabajó para ganarse la vida, hasta que la vejez se lo impidió. De aquí la pensión que le ha señalado el Ayuntamiento.»

Los príncipes de Baviera en Sevilla.—Dicen los periódicos de aquella localidad: «S. S. AA. los Príncipes de Baviera visitaron ayer el magnífico edificio Fabrica de Tabacos de nuestra ciudad siendo recibidos por el Gobernador señor Moral, el Sr. Gomez B. Ilo. Delegado de Hacienda y por el alto personal del establecimiento.

Los Príncipes, con esa amabilidad que los caracteriza, tuvieron frases cariñosas para las operarias, las que correspondieron también con muestras de afecto y de respeto para los ilustres visitantes.

El pasado martes S. M. la Reina Doña Isabel II y S. S. AA. RR. los Príncipes de Baviera visitaron nuestro magnífico museo de Pinturas. El señor Fuentes Cantillana, Presidente de la Diputación Provincial acompañó á las angustas personas, en su visita á dicho establecimiento.»

Binero.—Ayer ha comenzado á ingresar en la caja de los Sres. Aramburu las sumas que se vienen recaudando para la Exposición marítima.

Infeliz!—En la noche del lunes falleció en Chipiona la jóven Catalina Rodriguez que fué hace dias mordida por un perro rabioso. Su padre tambien tiene los síntomas de la terrible enfermedad habiéndose presentado el derio que ha obligado á emplear la camisa de fuerza.

SALUD Á TODOS, de venta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Árabea.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plinskoy, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tórax vomitos, sordera y estreñimiento de 5 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1886. Señoras Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Creería faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, después de haber recesado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico a uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la Zarsaparrilla de Bristol. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron después á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia á Zarsaparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas gradaciones, simultaneado con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarsaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener á justicia y la verdad Dr. José de Ros-Leon, Médico Higienista.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 23 abril 1886. Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su «Emulsión de Scott» por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso, obispo y compañeros mártires. En Manila Nuestra Señora del Gármén.

SANTO DE MAÑANA. San Vicente diácono, mártir, y San Anastasio, mártir. Liturgia. Oficio y misa de San Fructuoso y compañeros mártires.—Rito doble color rojo ó encarnado.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Gomo en Cádiz.—San Publio y San Epifanio, obispo y confesor. SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz.—San Gaudencio, obispo.—Santa Lufoide, abogada contra la sordera, y San Martiniano, obispo y mártir.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Francisco. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y se reserva á las seis.

Misás cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco. Almanaque.—ENERO. (31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Ho, viernes 21 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio Vigilia y Misa cantada y todas las rezadas serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR D. David Garcia de Quesada, Q. S. G. G.

Sus hijos y demás familia ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 19 de Enero de 1887. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel de A'ava don Manuel de la Gerda y Gomez del Pedroso.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 19 de Enero de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado: 0 Carneros á 000 ptas. cént. con 00 kilos.

0 Toros. 6 Bueyes. 4 Vacas. 1 Novillos. 1 Utreros. 6 Erales. 4 Añojos. 6 Terneras. 13 Cerdos.

Suma total de kilos. 5,094 0/0. El alcalde. Cadáveres sepultados, 8.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 18 de Enero. Trigos. 45 á 47 Alverjones 33 á 34 Cebada. 23 á 25 Maiz. 33 á 34 Habas. 24 á 35 Altramuzos 23 á 23 Alpiste. 56 á 60 A. nuevo. 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo. 00 á 00

Jerez 18 de Enero. Trigos. 40 á 46 Haba. 34 á 00 Cebada. 22 á 23 Maiz. 00 á 00 Garbanzos. 60 á 30 Alverjones 34 á 00 Alpiste. 50 á 54 Teros. 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy Sale el sol á las 7 y 10 y pónese á las 5 y 13. Sale la luna á las 3 y 52 de la m. Pónese á las 2 y 20 de la t. Mareas de hoy. Bajamar, 5 y 27 m. Pleamar, 11 y 43 m. Bajamar, 5 y 58 t. Pleamar, 12 y 12 n.

Buques entrados. De Marsella y Málaga vapor Garcia de Vinuesa capitán Rubio con carga general.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

Antonio Lopez, capitán D. Isidoro Dominguez, saldrá el 30 de Enero.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.—Salidas mensuales.

Santo Domingo saldrá de Cádiz el 23 de Enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Bazar Aleman, AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguets—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Bateria de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Gamás—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin veg' al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados Unidos Peerles Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 107 Rvn la caja. Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero. 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

De Vigo vapor Govadonga capitán Pola con carga general. De Sevilla vapor Lafitte, a pitan Escudero con carga general. De Sevilla balandra española San José capitán Abosa con 'adrillos. Buques salidos. Para Vigo y Bilbao vapor Duro, capitán Vigil con carga general.

Buques á la carga

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Co ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Piles, su capitán don Agapito Gonzalez, saldrá el jueves 22 de Enero, á las cuatro de la tarde.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Lista saldrá el domingo 23 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español José Ramon, su capitán don S. Muñoz, saldrá el lunes 24 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Vilagarcía, Co ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos. El vapor español Anselmo, su capitán D. J. Navaliaga, saldrá el miércoles 28 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool. El vapor Moratin saldrá el sábado 29 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dubin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de Sagovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, C. de y V. de la.

Funcion para hoy por la gran Compañía de Ópera italiana dirigida por el maestro Sr. D José Tolosa: La ópera en cuatro actos, Cui Ugonotti. Entrada principal, 1 75 pesetas.—Idem al segundo y tercer piso, 1'25.—Idem al cuarto 0 75

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía dramática dirigida por el eminente actor D. Victorino Tamayo: 1.º Sinfonia. 2.º El drama en tres actos, La muerte en los labios. 3.º La comedia en un acto, ¡¡ Ven!!! A las ocho

TEATRO SBLAVA. Funcion para esta noche por la Compañía dramática dirigida por el eminente actor D. Victorino Tamayo: 1.º Sinfonia. 2.º El drama en tres actos, La muerte en los labios. 3.º La comedia en un acto, ¡¡ Ven!!! A las ocho

Tenia ó Solitaria
 SE EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2, MADRID.
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

La Moda Francesa,

organo de los intereses de la familia, es el más completo, el mejor y más barato de los periódicos de modas y costumbres. Es el único que da los modelos cortados y de tamaño natural. — Primas excepcionales. — Por alcano, primera edición: un año, 16 francos; seis meses, 8, segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11. Tercera edición: un año, 25 francos; seis meses, 13.
 Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Bihan, gerente, calle de Lille 37, París.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

[Establecida en 1852.]
ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de:
 Gargas Invertidas,
 Erupciones malignas,
 Escrófulas,
 Sífilis,
 Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños es la Fórmula Bristol es una falsificación.

LAS Enfermedades Secretas
BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**



DEL DOCTOR FOURNIER
 Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, París, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, París.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)
 HIERRO Y LACTOPASTO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
 Y todas las Farmacias

En Cádiz: Sres. Matute hermanos.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Erizaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exíjase en el envase á firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico de PARÍS.

Doctor Rodriguez
 Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolu.—Excelente preparación para combatir todas las afecciones estomacales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que se o contiene Brea.
 Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DEL **Elixir Dentifrico**



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior **DOM MAGUELONNE**

Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
 LOS MAS EMINENTES PREMIOS
 INVENTADO EN **1373** Por el Prior **Pedro BOURSAUD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.
 « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
 Agente general: **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.
 Al por mayor: José Maillot, perfumista; por menor: Plácido Muñoz, perfumista. Bocanegra, guantería y perfumería

CARNE y QUINA
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apatamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**
 Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
 Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estomos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre aperecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO.
 Es positivo que restituye las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.
 Depósito Principal: 25, rue de la Harpe, París y Nueva York.
 Perfumerías de París: Rosario 11, y Duques de Tetuan, 20.

PAPILLAS DE BAYN
 Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid.
ASMA CATARRRO OPRESION, TOS PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Exíjase la firma de Levasseur.
NEURALGIAS JAQUECAS DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
 PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. En Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre, 29

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado
 El **Goudron Guyot** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
 Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:
 Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
 La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de **Colonial**
 se vende una **IMITACION** de los **acreditados chocolates**
 de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL**
 se reconoce por las **dos palabras**
COMPANIA COLONIAL
 que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjuto **SELLO DE ANCORAS**
 en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de **LA COMPANIA COLONIAL**

ENOLATURO PADRO
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.
 Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas; la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos por ser el alterante y reconstituyente mas eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo mas inocente y seguro.
 Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

Chocolates, Thés y Cafés.
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.
 FABRICA Y OFICINAS:
CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
 Madrid:
 Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.